

Documento de Pliegos



Número de Expediente **280/2022** Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-06-2022 a las 19:11 horas.

El objeto de la presente contratación es la prestación del servicio de las siguientes actividades físico-deportivas; sala de musculación, entrenamiento funcional y gimnasia mantenimiento, a través de tres monitores, un monitor para cada una de ellas.

--> Tipo de Contrato Servicios

--- Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- → Directiva de aplicaciónN/A
- --> Valor estimado del contrato 24.380,17 EUR.
- → Importe 29.500 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 24.380,17 EUR.
- → Plazo de Ejecución
 - → 1 Año(s)
- --> Clasificación CPV
 - → 92600000 Servicios deportivos.
 - -- 92000000 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
 - → 92620000 Servicios relacionados con los deportes.
- --- Pliego Prescripciones Técnicas
- → Pliego Cláusulas Administrativas

Proceso de Licitación

- --> Procedimiento Abierto simplificado
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Manual y/o Electrónica
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- --> Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- → Sistema de Contratación No aplica
- -- Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español
- --> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WXY9xYfscGMSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- Alcaldía del Ayuntamiento de Beneixama
- --> Tipo de Administración Administración Local
- --- Actividad Principal 22 Servicios de Carácter General
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://beneixama.sedelectronica.es
- --> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MjPKp6eFz1sQK2TEf XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

→ Cardenal Payá, 41

--> Teléfono +34 965822101

÷

- (03460) Beneixama España
- → ES521

- Fax +34 965822401
- --> Correo Electrónico secretaria@beneixama.es

Proveedor de Pliegos

-- Alcaldía del Ayuntamiento de Beneixama

Plazo de Obtención de Pliegos

--- Hasta el 06/07/2022 a las 23:59

Dirección Postal

- -- Cardenal Payá, 41
- → (03460) Beneixama España

Recepción de Ofertas

-- Alcaldía del Ayuntamiento de Beneixama

Dirección Postal

- --> Cardenal Payá, 41
- → (03460) Beneixama España

Plazo de Presentación de Oferta

--- Hasta el 06/07/2022 a las 23:59

Proveedor de Información adicional

--- Alcaldía del Ayuntamiento de Beneixama

Dirección Postal

- --> Cardenal Payá, 41
- → (03460) Beneixama España

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de propuestas

- --> Apertura sobre oferta económica
- → El día 08/07/2022 a las 12:00 horas

Lugar

--> Despacho de secretaria

Dirección Postal

- --> C. Cardenal Paya 41
- → (03460) Beneixama España

Tipo de Acto: Público

Subasta electrónica

-- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: El objeto de la presente contratación es la prestación del servicio de las siguientes actividades físico-deportivas; sala de musculación, entrenamiento funcional y gimnasia mantenimiento, a través de tres monitores, un monitor para cada una de ellas.

- → Valor estimado del contrato 24.380,17 EUR.
- --> Presupuesto base de licitación
 - → Importe 29.500 EUR.
 - --> Importe (sin impuestos) 24.380,17 EUR.
- --> Clasificación CPV
 - → 92600000 Servicios deportivos.
 - → 92000000 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
 - → 92620000 Servicios relacionados con los deportes.
- ---> Plazo de Ejecución
 - → 1 Año(s)
- --- Lugar de ejecución
 - --> Subentidad Nacional Alicante/Alacant
 - --- Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Precio De 0 hasta 100 puntos. Pi = (Ob/Oi) x 10 Siendo Pi (puntuación de la oferta a valorar);
Ob (importe de la oferta más baja de todas las no excluidas); Oi (importe de la oferta a valorar).

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ M*-1-Servicios especializados(inferior a 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- --> Capacidad de obrar
- -- No prohibición para contratar
- --> No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- --> Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Trabajos realizados - En los contratos de servicios, la solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse por una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; Cód. Validación: 5FDMRHAE92P59PA36A96G733T | Verificación:

https://beneixama.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 19 cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán

mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por el volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 30.000 euros.

Preparación de oferta

- --> Sobre SOBRE A
- -- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- --> Evento de Apertura Apertura de propuestas

Preparación de oferta

- → Sobre SOBRE B
- --> Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- --> Evento de Apertura Apertura de propuestas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejor precio

→ Subtipo Criterio : Precio
 → Ponderación : 100
 → Cantidad Mínima : 0
 → Cantidad Máxima : 100

--> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

-- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No